

APÉNDICE 13

SECRETARÍA EJECUTIVA

OFICIO No. SE / 172 /06

México D.F., 9 de febrero de 2006

**CC. VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS
LOCALES EJECUTIVAS
PRESENTES**

Estimados Vocales:

De conformidad con lo establecido en el artículo 193, párrafo 1, inciso a) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales que a la letra dice:

"El Consejo General, en el mes de enero del año de la elección, sorteará un mes del calendario que, junto con el que siga en su orden, serán tomados como base para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla"

En tal virtud, en sesión ordinaria del máximo órgano de dirección del Instituto celebrada el 31 de enero del año en curso, los meses que resultaron sorteados son enero y febrero, por lo que les solicito que en su calidad de Vocales Ejecutivos Locales y Consejeros Presidentes de los Consejos Locales, informen lo conducente a los integrantes de la estructura desconcentrada directiva y ejecutiva de su ámbito de competencia, e instruyan a los Vocales Ejecutivos Distritales a hacer lo propio.

Reciban un saludo cordial.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO**

LIC. MANUEL LÓPEZ BERNAL

C.c.p.-
Dr. Luis Carlos Ugalde.- Consejero Presidente del Consejo General.
Mtra. Teresa González Luna.- Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.- Presidente de la Comisión de Organización Electoral.
CC. Consejeros Electorales integrantes de las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral.
Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú.- Director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Profr. Miguel Angel Solís Rivas.- Director Ejecutivo de Organización Electoral.
CC. Integrantes de los Consejos Locales y Distritales.
CC. Vocales Ejecutivos de las Juntas Distritales Ejecutivas.
CC. Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica locales y distritales.

CF